

Notas de un espectador

El problema económico principal

Por MARIANO MARIL

Cuando se proclamó la República empezó la cartera de Hacienda el señor Prieto, que hizo alguna declaración encaminada a demostrar que se tenía perfecta cuenta de que él, socialista, iba a actuar en régimen capitalista, y su misión, ante un cambio de régimen político, era inspirar confianza a las clases productoras, representación de la sociedad, se organizó como se organiza. Y se cuenta cuando la convivencia se estableció y los recelos se iban disipando sobrevino la jornada de la quema de los conventos, y el señor Prieto que una de las víctimas era él. No respondió la actuación posterior del señor Prieto a sus propósitos iniciales y cuando llegó el momento de un cambio de cartera y empezó la de Hacienda el señor Carner, volvió a abrirse un período de confianza. Es fama también que el señor Carner se duele de cada alteración de orden que se produce o proyecto ministerial que se lee de declaraciones radicales. No es extraño, porque también él es la primera víctima.

Pero si algo se necesitara para comprender que el problema capitalista es el de la confianza, lo pone de relieve la encuesta llevada a cabo por el Consejo Superior Bancario acerca de personalidades relevantes y prestigiosas del mundo de las finanzas, preguntándoles su opinión acerca de la baja del descuento. A la vista de argumentaciones económicas y financieras el mayor número de consultados ha venido a decir: «Corta poco que el descuento siga así o baje; lo que importa es la confianza al capital.

La confianza es la gran verdad con todos los regímenes políticos. Con Dictadura fué muy distinta la situación del mercado a raíz de la pacificación de Marruecos y en los últimos meses, cuando se veía eclipsada la estrella del dictador. Con Monarquía constitucional también fueron muy distintas las semanas primeras del gabinete Berenguer y los días subsiguientes a los sucesos de la plaza de Lepanto, de Madrid. Con la República no podía fallar la regla.

Cuando se presenta al capitalista como un obstinado o perverso que lleva al extranjero el capital si puede, y si no lo atesora y guarda, se comete un error crasísimo. Si hay una fuerza verdaderamente internacionalista, de psicología universal, es el capitalista. El capital busca lo primero, la seguridad; después, el interés. Primero, vivir; después, reproducirse.

El descuento es elocuente a este respecto. Los países de peor situación económica son los que mantienen el tipo más alto y, sin embargo, donde acude preferentemente el dinero no es a ellos sino a los de posición buena, que son los que lo rebajan. Más atrae los capitales Inglaterra que Rumania, y el descuento en Londres es la tercera parte que en Barcelona. No niego que hay capitales de especulación, pero son una mínima parte de los que ha llamado el señor Prieto «capitales vagabundos». La mayoría de éstos buscan el país que, a su juicio, les ofrece seguridades mayores por su estabilidad.

Ahora tenemos una ventaja, que es la situación de los demás. No se ve la vista hacia un país que sea fuente de quietud. Inglaterra, la clásica Inglaterra, no sólo se ve mimada por sus problemas clásicos de Irlanda y la India, sino que alberga en su seno el socialismo que, reunido en el Congreso de Leicester, ha aprobado un programa que no desmerece del marxismo ruso. Francia se encuentra ante un grave problema económico. Alemania e Italia más parecen vivir los días preliminares de la tragedia que los días de paz estable. Todo esto nos favorece, pero podríamos sacar mayor ventaja del estado

actual de las cosas si no nos empeñásemos en empeorar nuestra situación. Con el dinero caro, a los tipos actuales, el comercio y la industria lo adquieren, pero el capital extranjero no viene. Con el dinero barato sobrevendría la inflación fiduciaria. El remedio a la crisis financiera no está en el descuento. Es posible que su influencia sea bastante menor de la que se dice. Y, en cambio, una estabilidad política, una solidaridad nacional, una consolidación de la paz pública, un ambiente de libertad y derecho, serían factores de positivo progreso.

Compárese la cifra de cuentas corrientes en Junio de 1931 y Junio de 1932 y se verá la diferencia a favor del segundo año. Uno piensa que es por consecuencia de haberse repatriado capitales que emigraron; otros que por consecuencia de haber vuelto al torrente circulatorio capitales que estaban atesorados. Es igual: lo que importa es el capital circulante y ese ha aumentado. ¿Qué demuestra esto? La importancia y el influjo del factor confianza. A mi juicio, ese factor psicológico va por delante de todos los factores técnicos. Y así lo entienden la mayor parte de economistas y banqueros consultados sobre la rebaja del descuento.

Una reorganización fundamental en los servicios de Marruecos

Madrid, 20.—Con motivo del viaje a Madrid del alto comisario, señor López Ferrer, y de sus conferencias con el señor Azaña en torno al presupuesto de aquella Alta Comisaría, ajustándolo a las necesidades y nueva política de España en nuestra zona de influencia en Marruecos, se prepara una profunda reorganización de todos los servicios.

El director general de Marruecos y Colonias ha confirmado que se está estudiando dicha reorganización, que obedece a indicaciones del Gobierno y a la propuesta que el año anterior hizo la misma Alta Comisaría.

Las economías que se introducen ascienden aproximadamente a unos dos millones de pesetas con relación al año último y a seis millones respecto a la propuesta de la Alta Comisaría.

Las reducciones no alcanzan a las obras públicas. Las ya comenzadas y algunas que están para llevarse a cabo muy pronto no serán suspendidas. Al contrario: va a iniciarse una campaña muy activa en lo que respecta a obras públicas y a las cuestiones agrícolas.

Conclusiones de la Asamblea celebrada en Madrid por el Cuerpo de guardería forestal

El Cuerpo de guardería forestal republicana, en las sesiones celebradas durante los días 17 y 18 del actual con motivo de haberse reunido en Asamblea, en la cual ha estado representado el personal que integra dicho Cuerpo por delegaciones de toda España, ha aprobado las siguientes conclusiones:

Primera. Que con la mayor urgencia se apruebe, dándole carácter y fuerza de ley, el reglamento orgánico del Cuerpo de guardería forestal republicana, redactado con arreglo a las bases aprobadas por Decreto de 1 de Agosto del año pasado.

Segunda. Que de no poderse dar carácter de ley al indicado reglamento se dicte una disposición, aprobada por las Cortes constituyentes, reconociendo todos los años de servicios prestados al Estado, al personal

que integra el mencionado Cuerpo de guardería forestal republicana.

Tercera. Que asimismo se dé otra disposición, reconociendo a las viudas y huérfanos de los compañeros fallecidos a partir de la fecha de 1 de Agosto de 1931, en que por decreto se dictaban bases para organizar este servicio.

Cuarta. Rogar al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, director general de Montes, Pesca y Caza, y diputados de las Cortes constituyentes, interpongan su valiosa influencia cerca del ministro de Hacienda y Comisión de presupuestos, para que los exiguos sueldos que disfrutan en la actualidad de 1.825, 2.200 y 2.550 pesetas, disminuidos por los impuestos de utilidades y mejora de pensión, que en la mayoría de los casos alcanzan a un 8 por 100, sean elevados, al igual que los que disfrutan otros Cuerpos similares en su función.

La suspensión de periódicos

Una gestión privada cerca del Gobierno

Madrid, 20.—Los diputados periodistas que han redactado una proposición para que sea levantada la suspensión de los periódicos suspendidos han requerido a don Alejandro Lerroux para que, como presidente de la Asociación de la Prensa, fuera quien defendiera la citada proposición.

El señor Lerroux, que firmó inmediatamente la misma, dijo que le parecía que debía antes realizarse una gestión particular cerca del Gabinete para que no se pudiera creer que se trataba de una maniobra hostil al Gobierno, ya que no se hallaba ayer tarde en la Cámara el ministro de la Gobernación.

Los demás firmantes aceptaron el criterio del señor Lerroux, y se hará previamente esta gestión privada.

Se propone defender en la Cámara dicha proposición el diputado radical don Darío Pérez.

El Congreso de la U. G. T.

Se organizará un acto público, con motivo de la visita de Herriot, en que se ratifique la posición integralmente pacifista

Madrid, 20.—Anoch, ea las diez y media, continuó sus tareas el Congreso.

De 50.001 en adelante hasta 100.000, a 0,03 pesetas.
De 100.001 en adelante, a 0,02 pesetas.

Estos sellos, entregados a los organismos nacionales previo abono de su importe, sin perjuicio de hacer la liquidación cada seis meses, se facilitarán a los asociados al precio que se estipulen en sus Estatutos.

Los sellos de la U. G. T. serán el único documento probatorio de que los asociados están al corriente en el pago de sus cuotas.

También fué aprobado otro artículo en el que se hace saber serán dados de baja los organismos que adeuden dos trimestres de cotización. No se considerarán admitidos de hecho los que no hayan satisfecho las cuotas de dos trimestres.

También se acordó que todos los organismos están obligados a enviar al Comité nacional las estadísticas y datos que éste le reclame. Los organismos nacionales enviarán trimestralmente a la Comisión ejecutiva una estadística del número de Secciones y de los asociados que cada una tenga.

Se discute acerca de cómo ha de quedar constituida la Comisión ejecutiva, y se acuerda la compongan un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un secretario adjunto, un tesorero, seis vocales y los secretarios de los organismos nacionales.

Los radicales socialistas no aceptarán la inclusión en la alianza de izquierdas del partido radical

Madrid, 20.—Los radicales socialistas celebraron su anunciada reunión para tratar de la incorporación del grupo a la Federación de izquierdas, sugerida por el señor Azaña en su discurso de Santander.

El señor Baeza Medina dió cuenta de las impresiones que sobre este problema ha recogido el Comité nacional del partido después de conocer el criterio de las Agrupaciones provinciales.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Y las partidas que lo constituyen

Hace unos días publicamos un resumen de los presupuestos generales del Estado, consignando únicamente la cantidad de 309.294.706,69 pesetas que corresponden en total al ministerio de Instrucción pública.

Publicamos a continuación las distintas partidas, que se hallan nutridas de la siguiente forma:

Primera enseñanza. Personal

Escuelas maternas, 200.000 pesetas; escuela modelo de párvulos, 41.000; escuelas nacionales de niños y niñas, 175.929.500; Escuela nacional de Anormales, 38.500; Colegios de Sordomudos y de Ciegos, 257.500; Inspección de Primera Enseñanza, 3.151.950; Médicos escolares, 197.500; Escuelas Normales, 6.190.250; enseñanza en Marruecos, 125.600; Museo Pedagógico e Inspección central, 89.500.

Materia

Escuela modelo de párvulos, pesetas 16.000; Escuelas nacionales, pesetas 9.207.000; Escuelas de Anormales, 70.000; Colegios de Sordomudos y de Ciegos, 240.000; Inspección de Primera Enseñanza, 230.000; médicos escolares, 15.000; Escuelas Normales, 818.500; Enseñanza de Marruecos, 73.820; Museo Pedagógico e Inspección central, 53.000; Instituciones complementarias de las escuelas, 4.025.000; Cursos y viajes, 250.000; Ensayos pedagógicos, 251.000.

Institutos de Segunda Enseñanza

Personal, 10.807.700 pesetas; material, 1.467.500; gastos diversos, pesetas, 1.810.000.

Universidades

Personal, 10.809.700 pesetas; material, 5.011.000.

En conjunto suman 309.294.705,39 pesetas, cantidad todavía insuficiente para satisfacer todas las justas aspiraciones del Magisterio, principalmente en lo que a remuneraciones personales se refiere.

Aunque no se ha dado referencia concreta de lo acordado, parece que la minoría mostró su buena disposición para la incorporación a la Federación de izquierdas, si bien con la condición de que los partidos que la integrasen fuesen de tendencia exclusivamente izquierdista. Esta actitud hace pensar que los radicales socialistas no aceptarían la inclusión en esa alianza del partido radical.

El Comité ejecutivo nacional del partido quedó facultado para resolver, y parece que éste dará una nota explicativa de lo que acuerde.

La minoría radical tendrá 98 diputados

Madrid, 20.—En los pasillos de la Cámara se aseguraba anoche que un grupo de diputados que hoy forman minoría parlamentaria, se reunirán hoy por la tarde en una de las secciones del Congreso para acordar su fusión con el partido radical.

La minoría que acudilla el señor Lerroux, con la adhesión de estos nuevos señores, tendrá 98 diputados.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Una avería en la tubería de agua potable

En la mañana de hoy se ha producido una avería en la tubería general que abastece a la zona baja de la población, por rotura de uno de los tubos en las inmediaciones de la plaza de toros.

Inmediatamente se ha procedido a realizar los trabajos necesarios para reparar esa avería, mediante la sustitución del tubo averiado y además se ha dado orden al personal de fontanería para que, haciendo uso de las llaves de enlace de las dos zonas en que se divide la distribución de agua de la ciudad, pueda continuar el servicio de abastecimiento hoy y mañana, distribuyendo las horas de aquél entre las dos zonas.

La avería de que se trata no estará reparada hasta las últimas horas de mañana, aun cuando se trabaje para ello en horas extraordinarias.

En cuanto a las causas que han producido esta avería, según comunicación dirigida a la Alcaldía por el arquitecto municipal, son las de que, dado el régimen de abastecimiento a caño libre y el abuso existente en el consumo, se hace preciso cortar el agua varias veces durante el día, lo cual produce una constante carga y descarga de la red de tuberías con los consiguientes trastornos originados por la presión del aire en movimiento (golpes de Arriete), cuyos efectos de destrucción no es fácil prever, constituyendo una amenaza constante para el buen régimen del servicio.

Se compra carne de cerdo

A 44 pesetas arroba

Partidas importantes se contratan a consultar precio.

Cooperativa de compras en Cantimpalos

Los días festivos no se compra carne

Un guardia de Asalto agredido a tiros por comunistas y anarquistas

Al repeler la agresión hiere a dos de los atacantes

Sevilla, 20.—Ayer tarde pasaba por la calle de San Luis el guardia de Asalto Francisco Espinosa Martínez, iba de paizano, y al llegar a la mitad de la calle, le salieron al paso unos 15 ó 20 hombres, de entre los cuales salió una voz de «¡Vamos por él!». Varios individuos hicieron numerosos disparos contra el guardia, que resultó providencialmente ileso. El guardia retrocedió, parapetándose en el quicio de una casa, y desde allí disparó contra el grupo. Los extremistas huyeron, y la tranquilidad se restableció en el barrio.

A los pocos momentos ingresaba en el Hospital Central un individuo, que dijo llamarse Francisco Melero García, de veinte años, que fué curado de una herida por arma de fuego. Dijo el herido que lo había sido

Los contratos de arrendamiento

Madrid, 20.—La Comisión ejecutiva de la Asamblea de arrendatarios, aparceros y medianeros de la tierra, que se celebró el día 28 del pasado, se ha dirigido a los ministros de Justicia y Trabajo, rogándoles que hasta que se publique la ley de arrendamientos se impida el desahucio de los arrendatarios, sea cualquiera la cuantía de la renta, a menos que se funde en falta de pago. Han pedido además que los recursos de apelación contra los fallos de los Jurados mixtos de la propiedad rústica se vean ante la Comisión mixta arbitral agrícola, y no ante la sala de lo social del Supremo.

Visite usted LA GLORIA

Camisería, mercería y géneros de punto.
Lanas para labores, guantes, paraguas y ropitas de niño. Calzados de caballero.
SECCION DE 0,95
En Segovia Junto al Azoguejo

en la plaza de Pumarego, en colisión entre anarquistas y comunistas.

Testigos presenciales del suceso, han manifestado que próximamente a las siete de la tarde salieron de una reunión muchas mujeres y hombres, algunos con pañuelos rojos y banderas, dando vivas al comunismo, y que, a poco, los manifestantes y un grupo que se encontraba apostado en la esquina de una calle comenzaron a tirotearse, escondiéndose los vecinos asustados. Reestablecida la calma salieron a la calle y se enteraron de que uno de los que disparaban era un guardia de Asalto, y que habían resultado heridos dos comunistas, uno de los cuales había sido trasladado al Hospital. El otro se lo llevaron varios compañeros en dirección al barrio de Santa Marina.

Una sección de guardias de Asalto dió una batida, practicando seis detenciones.

Un grupo de comunistas trató de forzar la puerta de la iglesia de la Macarena. En la puerta de dicho templo aparecieron señales de numerosos impactos.

La concesión de la libertad provisional de March por motivos de salud

Madrid, 20.—A última hora de la tarde se reunió en el Congreso el Pleno de la Comisión de Responsabilidades. Se examinó, en primer término, el escrito presentado por la defensa del señor March, en que se solicita para éste la concesión de libertad provisional, fundamentada en motivos de salud. La Comisión acordó que el juez decano designe dos médicos forenses para que le reconozcan y asimismo que el director de la Prisión certifique las veces que el señor March ha necesitado asistencia facultativa durante su estancia en la misma, para resolver en consecuencia.

FUNCIONARIOS SEPARADOS DEL SERVICIO

Madrid, 20.—El ministro de Obras públicas ha sometido a la firma del Presidente de la República el siguiente Decreto:

«Artículo único. Se separa definitivamente del servicio, con pérdida de todos sus derechos y siendo baja en los respectivos escalafones a que pertenecieron, a los señores don José Ayxelá Juve, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, en situación de supernumerario activo, ingeniero director del puerto de Barcelona; don José Lucini y Callejo, ayudante mayor de primera clase de Obras públicas, en situación de supernumerario activo, con destino en la Junta de Obras del Puerto de Barcelona; don Práxedes Galán Hernández, oficial primero, jefe del personal de la expresada Junta, y don José Ayxelá Torratá, delegado de la Dirección en las obras del mencionado puerto.»

DR. ALVAREZ PUEYO
Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
Cronista Lecea, número 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27, teléfono 14.069

Almoneda de la Casa de la Moneda
Por fin de almoneda se liquidan a precios baratísimos el resto de casa.
Horas: de nueve a una y de cuatro a seis de la tarde, durante los días 21 y 22 de Octubre.

CIENCIA Y PROGRESO

Por GUSTAF DALEN. (Premio novel)

Con frecuencia oigo decir que el intenso progreso o mecanización de la industria y de la técnica, que es un aspecto tan esencial de esta época, es la principal causa de la crisis mundial. Esta opinión excluye por completo el hecho de que no es sólo una evolución necesaria—porque todo ello tiende a mejorar y perfeccionar las condiciones del trabajo para nuestro bienestar—sino también que la mecanización terminaría rápidamente con la crisis si fuese aplicada con igual intensidad en todas las industrias.

Hoy el mundo está un poco desequilibrado, porque el progreso no ha sido uniforme. Hemos progresado mucho en algunos sentidos, y muy poco, en otros. O, más bien, hemos perfeccionado demasiado la maquinaria de producción sin ajustar la demanda a ella. En algunos campos, especialmente, esta característica ha sido más marcada.

Hace veinte años, por ejemplo, el nitrógeno sólo se producía en Chile. Y el nitrógeno era una de las principales fuentes de riqueza de este país. Sin embargo, de pronto Noruega comenzó a producirlo. Luego, durante la guerra, los alemanes descubrieron un nuevo método, el proceso Haber, y muy pronto hubo más nitrógeno de lo que el mercado precisaba. ¿Cuál fué el resultado? Chile perdió su mercado exterior originándose el problema del paro forzoso. Hoy el único país que produce el nitrógeno naturalmente no encuentra comprador. Otra consecuencia de esta superproducción ha sido que los agricultores han obtenido mucho más trigo. Mediante el progreso técnico, en resumen, los agricultores obtienen diez veces más trigo que lo producido hace diez años con el mismo número de brazos, y esta superproducción es, indudablemente, el factor determinante de la presente crisis agraria.

No hay duda de que el progreso en las diversas ramas de la ciencia ha sido tan desigual que la industria, en conjunto, ha salido perjudicada. No terminará la crisis mundial mientras todas las industrias no progresen en la misma proporción, porque solamente entonces podrá el mundo adaptarse a las nuevas condiciones. Esto sólo es cuestión de unos años. Hoy tenemos que mirar al pasado

para ver qué situaciones análogas han existido antes. Después de las guerras napoleónicas, y algunos años después de la Revolución industrial que liguló, los pueblos se quejaban como hoy se quejan. Cuando se introdujo el vapor como agente motor, después de unas protestas inútiles contra las locomotoras, el mundo se adaptó pronto a las nuevas condiciones. Del mismo modo el mundo actual se adaptará a lo que en estos dos últimos años ha revolucionado por completo las condiciones económicas, y con eso quiero decir la intensa mecanización de la vida.

Una vez que esto sea realizado creo que no seguiremos deplorando la racionalización. Ni que decir tiene que producirémos más, pero el nivel de vida será considerablemente más elevado y todo hombre necesitará más y mejores cosas para ser dichoso. Las horas de trabajo se reducirán, porque disminuirá la mano de obra precisa para recrearse e instruirse. Esta sola aspiración merece que la dediquemos todo nuestro esfuerzo para ajustarnos a las nuevas condiciones sin continuar deplorándolas.

Este progreso de la táctica se efectuará en todas las direcciones y es muy difícil especificar en qué aspectos será marcado. Sin embargo, no creo que haya muchos campos que rivalicen con el del empleo del vapor... ¡que hace unos años se consideraba anticuado! También los progresos realizados en aparatos luminosos han sido muy grandes. Sólo este año hemos podido instalar instalando un faro en las rocas que hay entre Brasil y las Azores. Esto se tenía como imposible porque los arrecifes están inhabitados y sólo pueden vencer estas dificultades y hoy el faro funciona sin intervención de la mano del hombre durante todo un año. Este invento ha demostrado ser utilísimo contra los peligros de la navegación.

Ahora estamos intentando abaratar la luz y especialmente dirigir los barcos por ondas hertzianas en vez de señales luminosas. Marconi ha estado trabajando también sobre este problema, que yo confío ver resuelto en un futuro próximo.

De la «Agencia Internacional Aroco»

UN CASO DE SADISMO

Un niño con dos agujas clavadas en los intestinos

Soria, 19.—El Juzgado de Instrucción de Soria realiza activas diligencias para esclarecer un suceso, del que se conocen algunos detalles, que han causado gran emoción.

A un niño de corta edad le ha sido extraída del intestino una aguja, y hecha una radiografía a la víctima, se ha podido comprobar que dentro le queda otra de parecidas dimensiones.

Según opinión particular de un médico de la localidad, parece tratarse de un caso de sadismo.

Por las noticias que se han podido recoger, se sabe que los padres del niño han visto morir en circunstancias extrañas a otros dos hijos, el primero en el mes de Diciembre de 1931, y el otro al final de Julio del corriente año.

Se dice que ha sido detenida una joven menor de edad, y se busca al ama de cría, a la que el rumor público supone autora de los hechos. Los padres del niño, que residen accidentalmente en Soria, pertenecen a una familia distinguida, y el padre ha sido contratista de obras.

Un guarda de parque hiere de un tiro a un cabo de guardias de Asalto

Barcelona, 20.—A primera hora de la noche en el parque del Tibidabo, el guarda de dicho parque Pedro Villegas, sorprendió a una pareja de novios en actitud poco correcta. El guarda pretendió el proceder de los novios, y el hombre se insolentó con el guarda, amenazándole y sacando una pistola.

Al ver el guarda que iba a ser agredido, disparó su pistola, hiriendo al novio gravemente.

El herido resultó ser el cabo de guardias de Asalto Manuel Cera Rodríguez.

Es hallada otra bomba en el jardín de la casa de un contratista

Zaragoza, 20.—Sigue la Policía desplegando gran actividad en el descubrimiento de los autores de la colocación de bombas y petardos.

Ayer fué hallada otra bomba en el jardín de una casa de la calle de la Paz, en la que habita un conocido contratista de obras públicas. La bomba es de gran potencia y está fabricada con el casco de un obús. Fué arrojada con la mecha encendida por encima de la verja; pero al caer se apagó aquélla, y por eso no hizo explosión. El artefacto fué recogido por la Policía y trasladado al Parque.

NOTAS DE HACIENDA

Altas y bajas en el impuesto de Patente nacional de automóviles

Siendo numerosos los señores alcaldes y secretarios de la provincia que al tramitar las partes de alta y baja en el impuesto de Patente nacional de circulación de automóviles no aplican debidamente los preceptos reglamentarios señalados para tal objeto con entorpecimiento de la marcha administrativa del servicio, la Administración de Rentas públicas de la provincia recuerda por nuestro conducto: Que los partes de alta y baja por patente nacional de automóviles debidamente liquidadas, se remitirán a la Administración de Rentas públicas con relación por duplicado dentro del tercer día de su presentación en el Ayuntamiento respectivo. (Artículo 38 del Reglamento.)

En las partes de alta se consignará una diligencia en la que conste que la liquidación se ha practicado con el carnet del vehículo a la vista. (Artículo 18 del Reglamento.) Si la liquidación fuera por meses, por ser el automóvil nuevo, en la diligencia se consignará también la fecha de expedición del carnet.

Si el alta fuera por un autocamión

a esta diligencia se añadirá otra en la que se especifique que se ha advertido al interesado la obligación que tiene de satisfacer el Impuesto de Transportes con arreglo al artículo 23 de la Ley de Reforma tributaria de 11 de Marzo último, siempre que dicho camión lo dedique al transporte de mercancías o efectos por carreteras y caminos ordinarios, y que para ello puede solicitar del ilustrísimo señor delegado de Hacienda acogerse a los beneficios del concierto, pues de lo contrario se le liquidará automáticamente el impuesto, con arreglo al tipo y condiciones que señala la ley citada. De esta diligencia firmará el enterado el interesado.

En los partes de baja se hará constar que en el coche se colocó el cartel de «precintado baja», y si el Ayuntamiento no los tuviera, los reclamará de la Administración de Rentas públicas.

A los coches de viajeros que están en reserva se les pondrá igualmente el cartón «Precintado reserva», y se le hará saber al dueño la obligación que tienen de dar cuenta a la Alcaldía y ésta a la Administra-

ción de Rentas, cuantas veces tenga que hacer uso de dicho coche y las causas que lo motiven. Las bajas de los coches de turismo, cuando no sean por inutilidad se liquidarán por la cuarta parte de la cuota del Tesoro por el primer trimestre de aquel en que tuvo lugar la baja.

Las altas se liquidarán con arreglo a lo dispuesto por los artículos 3.º, 4.º y 5.º, modificado por el Decreto de 22 de Junio último, y 7.º y 8.º del reglamento de 28 de Junio de 1927, y tarifas publicadas por la Administración de Rentas públicas en el «Boletín Oficial», número 91, de 1.º de Agosto de 1927.

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don A. Ruiz, 2.743,50 pesetas.
A don J. Hernanz, 70.507,66.
A don M. Onrubia, 3.500.
Al señor ingeniero jefe de Industrias, 2.630,50.
Al señor ingeniero Agrónomo, 2.200.
Al señor ingeniero Forestal, 40,66.

Las sesiones de Cortes

Continúa el debate sobre el trabajo en el campo

Madrid, 20.—El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pide que se paguen los haberes que se adeudan a unos obreros militares.

Alude a las manifestaciones hechas por el ministro de Estado referentes a la reforma de su Ministerio, y dice que la mayoría de los diplomáticos están ligados a la monarquía, por juramentos como gentileshombres, cuya fórmula lee.

Anuncia una interpelación sobre política internacional, de la que aún no se ha hablado en esta Cámara. La actuación de nuestros delegados en Ginebra, que tantos elogios provoca en España, merece comentarios como los que estampa periódico tan burgués y comedido como «Le Journal».

Lamenta que a pesar de la Constitución se permita a las Congregaciones religiosas dar enseñanza en edificios propiedad del Estado.

Anuncia otra interpelación al presidente del Consejo sobre los sucesos de Agosto, por creer que el Gobierno no aprovechó un espléndido brote revolucionario.

El presidente de la Cámara dice que, de acuerdo con el jefe del Gobierno, señalará fecha a las interpe-

laciones. badas las bases, de que se abstuvieran de sembrar porque podrían ser los jornales muy elevados y no convenientes.

Termina diciendo que los agrarios están haciendo su política a costa de los labradores de Salamanca.

El señor Lamamié de Clairac comienza diciendo que, sin recurrir lo que le afecta a él personalmente lo relacionado con la provincia de Salamanca, que representa, estima que no debe encerrarse este problema de la política en el campo que atañe a toda España, en los estrechos límites de una sola provincia, porque eso sería desvirtuar la finalidad de la interpelación.

Recoge lo dicho por el señor Santa Cecilia, y dice que no hacía falta que se hubiesen aprobado las Bases para que él se permitiese hacer el comentario que se ha leído, por cuanto se sabía que el Jurado mixto rechazaba todo lo que los patronos proponían.

Yo soy agricolo que explota sus fincas, y no tengo inconveniente en cedérselas con tal de que las explo-

Las bases de Trabajo en Salamanca

Se reanuda la interpelación del señor Gil Robles sobre las bases de trabajo y política social en el campo de Salamanca.

El señor Santa Cecilia rechaza las afirmaciones del señor Gil Robles sobre las bases de trabajo, y niega que se prohíba el trabajo a la mujer. Defiende la preferencia que se da en las bases a los obreros locales, para evitar las maniobras a que quieren someter a los trabajadores, sitiándoles por hambre, para lo que contratan obreros forasteros. Niega que los jornales altos perjudiquen a los pequeños propietarios y arrendatarios, porque para éstos no rigen estos jornales en las bases.

Lee las bases de trabajo, en las que se establecen escalas de jornales inferiores a los citados ayer por el señor Gil Robles.

Los jornales son únicamente elevados donde la tierra es buena, y de ellos se deduce una buena parte para manutención. No es verdad que la elevación del precio del trigo sea necesaria porque hayan subido los jornales. Siempre que se eleva el precio del trigo una peseta, se elevan las rentas en diez. Lee datos para demostrar que las tierras que valían 10.000 pesetas de renta el año 14 pagan ahora más de 30.000. Yo no he conocido como agrario al señor Gil Robles; únicamente se ha ocupado de estas cuestiones cuando esto le servía para combatir a la República.

Relata los abusos de los grandes terratenientes señoriales de Salamanca, que durante muchos años han tenido sometidos a la esclavitud a los obreros y ahora se niegan a pagar los jornales que deben, para que mientras se resuelve el asunto en el Jurado mixto padecan de hambre.

No es difícil ampararse en la inmunidad parlamentaria para hacer ciertas campañas políticas contra la República. Yo, desde que ostento el cargo de diputado, soy más parco en mis palabras porque siento la responsabilidad del cargo.

Vosotros—dice dirigiéndose a los agrarios—habéis hecho propaganda aconsejando en forma jesuitica a los labradores que no sembraran para producir perturbaciones a la República.

Lee párrafos de un discurso del señor Lamamié de Clairac, recogidos por el propio periódico de los agrarios antes de que estuvieran apro-



téis con las bases de trabajo que han sido aprobadas.

Como yo sé que voy a perder en la explotación de esas fincas, no tengo inconveniente en cederlas. Y por que esta convicción, que no es equivocada, sino segura, me permite aconsejar eso que ha leído el señor Santa Cecilia, y que no está bien recogido, pero que yo, sin embargo, no rechazo, sino que cargo con toda la responsabilidad.

Cuando una industria está próxima a la ruina y el propietario la abandona, la responsabilidad no debe cargarse sólo al propietario, sino a los que con medidas impositivas le obligan a llegar al cierre.

Defiende la actuación del Bloque Agrario de Salamanca, cuya actuación no se encamina a la defensa exclusiva de los intereses de la gran propiedad, como lo prueban las enmiendas presentadas a la Reforma agraria, en relación con los contratos de arrendamientos y con la defensa de la pequeña propiedad.

Se dice que los vocales patronos del Jurado mixto pertenecen al Bloque Agrario; pero ello nada tiene de particular, ya que entonces no había ninguna organización análoga.

TEATRO CERVANTES
Hoy, jueves de moda
A las siete y diez y media de la noche
A caza de un millón
PELICULA DE AVENTURAS
por LUCIANO ALBERTINI

Se refiere a su intervención en la Asamblea del Bloque Agrario y dice que él recomendará entonces, como siempre, soluciones de concordia.

Ayer invocaba esta espíritu de transigencia el señor Marcos Escribano. Este mismo espíritu he invocado yo también, con la diferencia, señor Marcos Escribano, de que para ello no he tenido que variar de postura. Su señoría, en cambio, estuvo primero en el partido liberal monárquico, luego en la Junta Social Agraria, de la Dictadura, y ahora le vemos aquí. Yo no me he movido de mi sitio.

Analiza las bases de trabajo y echa de menos en ellas que no se consigne un rendimiento mínimo.

Esto, según decía ayer el señor Canales, es imposible de fijar; pero el señor Gil Robles ya dijo, y yo le repito, que la Junta Agronómica de Salamanca lo ha señalado.

Esto es algo fundamental y capital para la producción.

La Base segunda, que establece la sindicación obligatoria, es ilegal, porque está en pugna con lo que preceptúa la Constitución.

Se ha hablado de las rentas, y a este respecto yo he de decir que nosotros hemos defendido y seguimos pidiendo que se regule el contrato de arrendamiento.

Por lo que se refiere a los jornales de siete pesetas, señalados por el señor Santa Cecilia, se le ha olvidado decir que ese no es el jornal para los obreros eventuales, sino para los que trabajan durante todo el año. Los demás jornales señalados en la tarde de ayer por el señor Gil Robles son imposibles de sostener, no sólo por la provincia de Salamanca, sino por todas las de España.

Recoge palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda en su discurso de ayer, referentes a la crisis mundial, en las que dice que es preciso que por los productores y por el Estado se vaya al abaratamiento de la vida, y ello no se podrá conseguir mientras se siga la política actual.

No me voy a ocupar—añade—del problema del campo, porque ya lo hizo el señor Gil Robles y porque lo dicho respecto a Salamanca es aplicable a todas las demás provincias; pero sí voy a recoger antes de terminar algo de lo relacionado con la ley de Términos municipales, y es que la aplicación de ésta impide emplear obreros especializados en las labores agrícolas si pertenecen a otros pueblos, con lo que padece la producción.

Decía el señor Santa Cecilia que se estaban practicando en varios pueblos labores para una siembra simulada, y esto no es cierto, como tampoco lo es el que haya obreros que no han cobrado sus jornales por discrepancia con los patronos. Lo ocurrido es que, como a él le ha sucedido, los patronos han acudido a las Juntas de trabajo, para pagar la cantidad que se acordase, y se lea ha dicho: «O todo, o nada». Y ante esta respuesta los patronos han acudido al Jurado mixto.

Estos jornales altos van a ser causa de que fracase la Reforma agraria.

Interviene Lucio Martínez. Manifiesta que interviene para refutar algunos argumentos que se han expuesto a la ligera, calificando de abusivos los jornales aprobados en Salamanca para las faenas agrícolas. Los obreros—dice—cobran un jornal medio de 2,35 pesetas diarias.

Dígame los señores diputados si hay familia que pueda vivir con estos sueldos. Yo juzgo natural que esos señores (se refiere a los agrarios) protesten aquí contra las bases de trabajo. Estaban acostumbrados a hacer su santísima voluntad en cuanto a jornada y jornales, que los obreros campesinos habían de aceptar o sucumbir. A tal extremo es cierto esto, que en la ley de Accidentes del Trabajo en la agricultura ha sido preciso consignar que el derecho a la indemnización es irrenunciable en todos los casos. Así se evita que algunos obreros se sometan a las imposiciones patronales.

Justifica que en los Jurados mix-

tos los presidentes decidan con voto de calidad las decisiones del organismo.

Niega que la legislación social de España sea la más avanzada de Europa después de la de Rusia.

Se amenaza con la huelga de 35.000 mineros para el lunes

Si fracasan las gestiones que realizan las autoridades

Oviedo, 20.—Las autoridades turianas realizan en Madrid gestiones para resolver la crisis hullaera. Reina gran ansiedad por conocer el resultado.

Se teme que el Gobierno no pueda acceder a las pretensiones de Asturias por altas razones de Estado, por lo que se teme que el plantamiento de la huelga de mineros sea inminente.

El Sindicato minero anuncia que de no haber solución la huelga empezará el lunes. Este organismo cuenta con 20.000 afiliados. También a la huelga los sindicalistas, que unos 15.000.

Del Gobierno civil

La suscripción para aliviar la crisis de trabajo

Se han recibido en el Gobierno civil nuevos ofrecimientos para contribuir a la suscripción abierta en el Centro, con destino a aliviar la crisis de trabajo en el próximo invierno. Últimamente han respondido al llamamiento del señor Giménez Caballero el Colegio de farmacéuticos, don Perla Segoviana, Carreos, Banco Español de Crédito, Colegio Oficial de Médicos y Juan Fernández.

Preguntó nuestro compañero celebraría hoy la anunciada Asamblea de donantes para nombrar correspondiente Junta de gestión, lo que contestó nuestra primera autoridad civil, que éste era su propósito, pero se ha visto en la precisión de aplazar dicha reunión porque se espera nuevos e importantes ofrecimientos. Tan pronto como lleguen éstos, se procederá a reunir la Asamblea ya que este asunto debe resolverse lo más rápidamente posible.

En los jardines del Alcázar de Sevilla plantan coles lechugas

Y en lugar de bóvedas de enterradas, hay gallineros

«El Sol» de hoy publica el siguiente párrafo de una carta escrita por uno de sus redactores en Sevilla:

«Ayer fui a los jardines del Alcázar, con toda intención y guiado por consejo de amigos, y no tiene idea de cómo está aquélla. Los jardines, propiamente dichos, están el mayor abandono; pero en cambio del mejor cuidado unos campos de coles y de lechugas que los empleados poseen allí para su particular... ¡En los más bellos jardines de España se cultivan insolentemente las coles, las lechugas... mientras se dejan desaparecer espléndidos setos de rosales, claveles, violetas... ¡Yo confío en que alguien con autoridad visite esos jardines, y que con energía y justicia ordene corregir el error, el afrentoso error! ¡Cabe esperanza por el estilo! ¡Ah! Donde se ha quitado una bóveda de enterradas se ha instalado un gallinero.»

Se condena a Luis Mirallas a la pena de tres años y tres meses de prisión

Madrid, 19.—Por la Sección primera de la Audiencia, se ha dictado sentencia, de acuerdo con lo solicitado por el Ministerio Fiscal, condenando a Luis Mirallas, como autor de un delito de atentado, a la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional y una multa de 1.000 pesetas.

Se vende una casa en el barrio de San Lorenzo, calle de... Iglesia, número 8. Para informes, en misma, Segovia.

CONSULTA Y CLINICA DEL
Dr. R. Santos y Temiño
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía
De once a una y de cuatro a seis
TELÉFONO NUMERO 14.—SEGOVIA

AGUSTÍN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y venta de títulos de Estado y valores industriales, dando póliz a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.
EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Cambó dirigirá personalmente la actuación de su partido en las próximas elecciones de la Generalidad

El diputado señor Estelrich cree que los regionalistas doblarán la votación obtenida en 1931 y en el peor de los casos obtener la cuarta parte de los diputados. Las mayores dificultades del Estatuto están en la cuestión de la enseñanza

Continúa la huelga en la Escuela Industrial

Madrid.—En la Escuela Industrial nos manifestaron esta mañana que la huelga continúa igual. Una comisión de alumnos visitó esta mañana a don Fernando de los Ríos, el cual les prometió estudiar el asunto.

Curso de observadores de aerostación

Madrid.—El «Diario Oficial» dispone que se celebre un curso de observadores de aerostación para reentrenamiento de los observadores antiguos, al que asistirán también los oficiales de los regimientos que no lo terminaron en curso últimamente celebrado.

Manifestaciones del diputado señor Estelrich

Madrid.—El diputado regionalista señor Estelrich nos ha manifestado que el señor Cambó dirigirá personalmente, como siempre lo hizo, la actuación del partido en las próximas elecciones de la Generalidad, pero ni él, ni ningún otro diputado de las Constituyentes presentarán su candidatura.

En el Congreso de la U. G. T. pronunciaron discursos los representantes extranjeros

Hoy se ha constituido el Comité ejecutivo del partido radical. El jefe del Gobierno hará un viaje a Sevilla para estudiar el problema de la ciudad

El señor Azaña dará una conferencia dedicada a las juventudes republicanas

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el general Rodríguez Barrio, el comandante Burguete, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y la Junta directiva de la Juventud Acción Republicana.

Visita a la Maternidad de Santa Cristina

Madrid.—El ministro de Instrucción pública hizo esta mañana una detenida visita a la Casa de Salud denominada Maternidad de Santa Cristina, mostrándose satisfechísimo el señor De los Ríos tanto de la instalación como del funcionamiento de la misma.

Ministerio de Estado

Madrid.—El señor Zulueta asistió a una comida en la Embajada de México en honor de nuestro representante en aquella República, señor Alvarez del Vayo.

Audiencia presidencial

Madrid.—Esta mañana recibió el jefe del Estado, en audiencia, al alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, y a varios diputados de las Constituyentes, entre los cuales figuraban el gobernador de Madrid, el señor Royo Villanova, don Miguel Cámara, don Antonio Lara, señor Rizo y don Vicente Hernández.

Reuniones en el Congreso

En una de las secciones del Congreso se reunió a primera hora de la tarde el grupo de diputados encargados de nombrar la Comisión que ha de tomar parte en el Congreso Interparlamentario que se reunirá en Madrid el año 1933.

El Comité ejecutivo del partido radical

Madrid.—Ha quedado constituido el Comité ejecutivo del partido radical en la siguiente forma: Leroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Campañá, Hidalgo, Vaqueiro, Marsell, Blasco (don Pío) y Carrere.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—Los extremistas presos en la cárcel han acordado la huelga del hambre. Entre ellos figuran los anarquistas Darrutti y Ascasso.

El señor Azaña dará una conferencia dedicada a las juventudes republicanas

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el general Rodríguez Barrio, el comandante Burguete, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y la Junta directiva de la Juventud Acción Republicana.

El ministro de Trabajo, mejora

Madrid.—El señor Largo Caballero continúa enfermo. La noche última descansó durante algunas horas y según los médicos, el estado del paciente es bastante mejor.

El señor Azaña dará una conferencia dedicada a las juventudes republicanas

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el general Rodríguez Barrio, el comandante Burguete, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y la Junta directiva de la Juventud Acción Republicana.

El ministro de Trabajo, mejora

Madrid.—El señor Largo Caballero continúa enfermo. La noche última descansó durante algunas horas y según los médicos, el estado del paciente es bastante mejor.

Audiencia presidencial

Madrid.—Esta mañana recibió el jefe del Estado, en audiencia, al alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, y a varios diputados de las Constituyentes, entre los cuales figuraban el gobernador de Madrid, el señor Royo Villanova, don Miguel Cámara, don Antonio Lara, señor Rizo y don Vicente Hernández.

Reuniones en el Congreso

En una de las secciones del Congreso se reunió a primera hora de la tarde el grupo de diputados encargados de nombrar la Comisión que ha de tomar parte en el Congreso Interparlamentario que se reunirá en Madrid el año 1933.

El Comité ejecutivo del partido radical

Madrid.—Ha quedado constituido el Comité ejecutivo del partido radical en la siguiente forma: Leroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Campañá, Hidalgo, Vaqueiro, Marsell, Blasco (don Pío) y Carrere.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—Los extremistas presos en la cárcel han acordado la huelga del hambre. Entre ellos figuran los anarquistas Darrutti y Ascasso.

El maíz exótico

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que a partir del día 21 del actual el maíz exótico que se declare para el consumo de venegará por derechos de importación ocho pesetas y cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

Imposición de una Medalla de Salvamento

Ferrol.—A bordo del torpedero número 7 se celebró esta mañana el acto de imponer la Medalla de Salvamento de naufragos al maquinista de aquella unidad don Jesús Pérez Corral, el cual, encontrándose en el puerto de Gijón, se arrojó al mar, salvando a una niña que estaba a punto de perecer ahogada.

El señor Azaña dará una conferencia dedicada a las juventudes republicanas

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el general Rodríguez Barrio, el comandante Burguete, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y la Junta directiva de la Juventud Acción Republicana.

El ministro de Trabajo, mejora

Madrid.—El señor Largo Caballero continúa enfermo. La noche última descansó durante algunas horas y según los médicos, el estado del paciente es bastante mejor.

Audiencia presidencial

Madrid.—Esta mañana recibió el jefe del Estado, en audiencia, al alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, y a varios diputados de las Constituyentes, entre los cuales figuraban el gobernador de Madrid, el señor Royo Villanova, don Miguel Cámara, don Antonio Lara, señor Rizo y don Vicente Hernández.

Reuniones en el Congreso

En una de las secciones del Congreso se reunió a primera hora de la tarde el grupo de diputados encargados de nombrar la Comisión que ha de tomar parte en el Congreso Interparlamentario que se reunirá en Madrid el año 1933.

El Comité ejecutivo del partido radical

Madrid.—Ha quedado constituido el Comité ejecutivo del partido radical en la siguiente forma: Leroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Campañá, Hidalgo, Vaqueiro, Marsell, Blasco (don Pío) y Carrere.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—Los extremistas presos en la cárcel han acordado la huelga del hambre. Entre ellos figuran los anarquistas Darrutti y Ascasso.

El señor Azaña dará una conferencia dedicada a las juventudes republicanas

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el general Rodríguez Barrio, el comandante Burguete, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y la Junta directiva de la Juventud Acción Republicana.

El ministro de Trabajo, mejora

Madrid.—El señor Largo Caballero continúa enfermo. La noche última descansó durante algunas horas y según los médicos, el estado del paciente es bastante mejor.

Audiencia presidencial

Madrid.—Esta mañana recibió el jefe del Estado, en audiencia, al alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, y a varios diputados de las Constituyentes, entre los cuales figuraban el gobernador de Madrid, el señor Royo Villanova, don Miguel Cámara, don Antonio Lara, señor Rizo y don Vicente Hernández.

Reuniones en el Congreso

En una de las secciones del Congreso se reunió a primera hora de la tarde el grupo de diputados encargados de nombrar la Comisión que ha de tomar parte en el Congreso Interparlamentario que se reunirá en Madrid el año 1933.

El Comité ejecutivo del partido radical

Madrid.—Ha quedado constituido el Comité ejecutivo del partido radical en la siguiente forma: Leroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Campañá, Hidalgo, Vaqueiro, Marsell, Blasco (don Pío) y Carrere.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—Los extremistas presos en la cárcel han acordado la huelga del hambre. Entre ellos figuran los anarquistas Darrutti y Ascasso.

El señor Azaña dará una conferencia dedicada a las juventudes republicanas

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el general Rodríguez Barrio, el comandante Burguete, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y la Junta directiva de la Juventud Acción Republicana.

El ministro de Trabajo, mejora

Madrid.—El señor Largo Caballero continúa enfermo. La noche última descansó durante algunas horas y según los médicos, el estado del paciente es bastante mejor.

Audiencia presidencial

Madrid.—Esta mañana recibió el jefe del Estado, en audiencia, al alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, y a varios diputados de las Constituyentes, entre los cuales figuraban el gobernador de Madrid, el señor Royo Villanova, don Miguel Cámara, don Antonio Lara, señor Rizo y don Vicente Hernández.

Reuniones en el Congreso

En una de las secciones del Congreso se reunió a primera hora de la tarde el grupo de diputados encargados de nombrar la Comisión que ha de tomar parte en el Congreso Interparlamentario que se reunirá en Madrid el año 1933.

El Comité ejecutivo del partido radical

Madrid.—Ha quedado constituido el Comité ejecutivo del partido radical en la siguiente forma: Leroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Campañá, Hidalgo, Vaqueiro, Marsell, Blasco (don Pío) y Carrere.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—Los extremistas presos en la cárcel han acordado la huelga del hambre. Entre ellos figuran los anarquistas Darrutti y Ascasso.

El señor Azaña dará una conferencia dedicada a las juventudes republicanas

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el general Rodríguez Barrio, el comandante Burguete, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y la Junta directiva de la Juventud Acción Republicana.

El ministro de Trabajo, mejora

Madrid.—El señor Largo Caballero continúa enfermo. La noche última descansó durante algunas horas y según los médicos, el estado del paciente es bastante mejor.

Audiencia presidencial

Madrid.—Esta mañana recibió el jefe del Estado, en audiencia, al alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, y a varios diputados de las Constituyentes, entre los cuales figuraban el gobernador de Madrid, el señor Royo Villanova, don Miguel Cámara, don Antonio Lara, señor Rizo y don Vicente Hernández.

Reuniones en el Congreso

En una de las secciones del Congreso se reunió a primera hora de la tarde el grupo de diputados encargados de nombrar la Comisión que ha de tomar parte en el Congreso Interparlamentario que se reunirá en Madrid el año 1933.

El Comité ejecutivo del partido radical

Madrid.—Ha quedado constituido el Comité ejecutivo del partido radical en la siguiente forma: Leroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Campañá, Hidalgo, Vaqueiro, Marsell, Blasco (don Pío) y Carrere.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—Los extremistas presos en la cárcel han acordado la huelga del hambre. Entre ellos figuran los anarquistas Darrutti y Ascasso.

El señor Azaña dará una conferencia dedicada a las juventudes republicanas

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el general Rodríguez Barrio, el comandante Burguete, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y la Junta directiva de la Juventud Acción Republicana.

El ministro de Trabajo, mejora

Madrid.—El señor Largo Caballero continúa enfermo. La noche última descansó durante algunas horas y según los médicos, el estado del paciente es bastante mejor.

Audiencia presidencial

Madrid.—Esta mañana recibió el jefe del Estado, en audiencia, al alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, y a varios diputados de las Constituyentes, entre los cuales figuraban el gobernador de Madrid, el señor Royo Villanova, don Miguel Cámara, don Antonio Lara, señor Rizo y don Vicente Hernández.

Reuniones en el Congreso

En una de las secciones del Congreso se reunió a primera hora de la tarde el grupo de diputados encargados de nombrar la Comisión que ha de tomar parte en el Congreso Interparlamentario que se reunirá en Madrid el año 1933.

El Comité ejecutivo del partido radical

Madrid.—Ha quedado constituido el Comité ejecutivo del partido radical en la siguiente forma: Leroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Campañá, Hidalgo, Vaqueiro, Marsell, Blasco (don Pío) y Carrere.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—Los extremistas presos en la cárcel han acordado la huelga del hambre. Entre ellos figuran los anarquistas Darrutti y Ascasso.

El señor Azaña dará una conferencia dedicada a las juventudes republicanas

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el general Rodríguez Barrio, el comandante Burguete, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y la Junta directiva de la Juventud Acción Republicana.

El ministro de Trabajo, mejora

Madrid.—El señor Largo Caballero continúa enfermo. La noche última descansó durante algunas horas y según los médicos, el estado del paciente es bastante mejor.

Audiencia presidencial

Madrid.—Esta mañana recibió el jefe del Estado, en audiencia, al alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, y a varios diputados de las Constituyentes, entre los cuales figuraban el gobernador de Madrid, el señor Royo Villanova, don Miguel Cámara, don Antonio Lara, señor Rizo y don Vicente Hernández.

Reuniones en el Congreso

En una de las secciones del Congreso se reunió a primera hora de la tarde el grupo de diputados encargados de nombrar la Comisión que ha de tomar parte en el Congreso Interparlamentario que se reunirá en Madrid el año 1933.

El Comité ejecutivo del partido radical

Madrid.—Ha quedado constituido el Comité ejecutivo del partido radical en la siguiente forma: Leroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Campañá, Hidalgo, Vaqueiro, Marsell, Blasco (don Pío) y Carrere.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—Los extremistas presos en la cárcel han acordado la huelga del hambre. Entre ellos figuran los anarquistas Darrutti y Ascasso.

El señor Azaña dará una conferencia dedicada a las juventudes republicanas

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el general Rodríguez Barrio, el comandante Burguete, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y la Junta directiva de la Juventud Acción Republicana.

El ministro de Trabajo, mejora

Madrid.—El señor Largo Caballero continúa enfermo. La noche última descansó durante algunas horas y según los médicos, el estado del paciente es bastante mejor.

El señor Azaña dará una conferencia dedicada a las juventudes republicanas

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el general Rodríguez Barrio, el comandante Burguete, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y la Junta directiva de la Juventud Acción Republicana.

El ministro de Trabajo, mejora

Madrid.—El señor Largo Caballero continúa enfermo. La noche última descansó durante algunas horas y según los médicos, el estado del paciente es bastante mejor.

Audiencia presidencial

Madrid.—Esta mañana recibió el jefe del Estado, en audiencia, al alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, y a varios diputados de las Constituyentes, entre los cuales figuraban el gobernador de Madrid, el señor Royo Villanova, don Miguel Cámara, don Antonio Lara, señor Rizo y don Vicente Hernández.

Reuniones en el Congreso

En una de las secciones del Congreso se reunió a primera hora de la tarde el grupo de diputados encargados de nombrar la Comisión que ha de tomar parte en el Congreso Interparlamentario que se reunirá en Madrid el año 1933.

El Comité ejecutivo del partido radical

Madrid.—Ha quedado constituido el Comité ejecutivo del partido radical en la siguiente forma: Leroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Campañá, Hidalgo, Vaqueiro, Marsell, Blasco (don Pío) y Carrere.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—Los extremistas presos en la cárcel han acordado la huelga del hambre. Entre ellos figuran los anarquistas Darrutti y Ascasso.

El señor Azaña dará una conferencia dedicada a las juventudes republicanas

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el general Rodríguez Barrio, el comandante Burguete, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y la Junta directiva de la Juventud Acción Republicana.

El ministro de Trabajo, mejora

Madrid.—El señor Largo Caballero continúa enfermo. La noche última descansó durante algunas horas y según los médicos, el estado del paciente es bastante mejor.

Audiencia presidencial

Madrid.—Esta mañana recibió el jefe del Estado, en audiencia, al alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, y a varios diputados de las Constituyentes, entre los cuales figuraban el gobernador de Madrid, el señor Royo Villanova, don Miguel Cámara, don Antonio Lara, señor Rizo y don Vicente Hernández.

Reuniones en el Congreso

En una de las secciones del Congreso se reunió a primera hora de la tarde el grupo de diputados encargados de nombrar la Comisión que ha de tomar parte en el Congreso Interparlamentario que se reunirá en Madrid el año 1933.

El Comité ejecutivo del partido radical

Madrid.—Ha quedado constituido el Comité ejecutivo del partido radical en la siguiente forma: Leroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Campañá, Hidalgo, Vaqueiro, Marsell, Blasco (don Pío) y Carrere.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—Los extremistas presos en la cárcel han acordado la huelga del hambre. Entre ellos figuran los anarquistas Darrutti y Ascasso.

El señor Azaña dará una conferencia dedicada a las juventudes republicanas

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el general Rodríguez Barrio, el comandante Burguete, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y la Junta directiva de la Juventud Acción Republicana.

El ministro de Trabajo, mejora

Madrid.—El señor Largo Caballero continúa enfermo. La noche última descansó durante algunas horas y según los médicos, el estado del paciente es bastante mejor.

Audiencia presidencial

Madrid.—Esta mañana recibió el jefe del Estado, en audiencia, al alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, y a varios diputados de las Constituyentes, entre los cuales figuraban el gobernador de Madrid, el señor Royo Villanova, don Miguel Cámara, don Antonio Lara, señor Rizo y don Vicente Hernández.

Reuniones en el Congreso

En una de las secciones del Congreso se reunió a primera hora de la tarde el grupo de diputados encargados de nombrar la Comisión que ha de tomar parte en el Congreso Interparlamentario que se reunirá en Madrid el año 1933.

El Comité ejecutivo del partido radical

Madrid.—Ha quedado constituido el Comité ejecutivo del partido radical en la siguiente forma: Leroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Campañá, Hidalgo, Vaqueiro, Marsell, Blasco (don Pío) y Carrere.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—Los extremistas presos en la cárcel han acordado la huelga del hambre. Entre ellos figuran los anarquistas Darrutti y Ascasso.

El señor Azaña dará una conferencia dedicada a las juventudes republicanas

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el general Rodríguez Barrio, el comandante Burguete, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y la Junta directiva de la Juventud Acción Republicana.

El ministro de Trabajo, mejora

Madrid.—El señor Largo Caballero continúa enfermo. La noche última descansó durante algunas horas y según los médicos, el estado del paciente es bastante mejor.

Audiencia presidencial

Madrid.—Esta mañana recibió el jefe del Estado, en audiencia, al alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, y a varios diputados de las Constituyentes, entre los cuales figuraban el gobernador de Madrid, el señor Royo Villanova, don Miguel Cámara, don Antonio Lara, señor Rizo y don Vicente Hernández.

Reuniones en el Congreso

En una de las secciones del Congreso se reunió a primera hora de la tarde el grupo de diputados encargados de nombrar la Comisión que ha de tomar parte en el Congreso Interparlamentario que se reunirá en Madrid el año 1933.

Mañana... viernes, en CASA MAYO Retales... a mitad de su valor. ISABEL LA CATOLICA, 12 SEGOVIA

Se vende piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Dionisio Rincón, en Hontanares de Eresma.

Se vende la casa número 9 de la travesía de Perucho. Darán razón en Sol, 10, duplicado, Román Llorente.

Se venden una o tres vacas pura raza lechera, abundante producción. Dará razón Isaac Gil, en Navas de Oro.

Pérdida de un reloj de bolsillo, desde el café de La Unión a la plazuela del Socorro y Cementerio. Se gratificará a quien lo entregue en la Administración de este periódico.

Almoneda de varios muebles de comedor, alcoba, recibiendo, etc. Isabel la Católica, 7, principal.

Se vende una vaca suiza, del segundo, próxima al parto. Para tratar, con Eugenio Marinas, en Carrascal de la Cuesta.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Informes, bar Turismo, SEGOVIA.

Se venden tres machos en buena edad; uno, de siete años sobre la cuerda; otro, de cinco y otro, de dos, por haber dejado la labranza. Para verlos y tratar, con Juan Velasco, en Encinillas.

Comisión Gestora de compras del Hospital Militar de Valladolid

SE HACE SABER: Que necesitando adquirir esta Comisión Gestora, con destino a la Clínica Militar de Segovia, los artículos que a continuación se detallan, se hace presente para que los que deseen tomar parte en el concurso que al mencionado fin ha de celebrarse en Valladolid el día 31 del actual, en el local de secretaría, sita en el Hospital Militar de la plaza, podrán presentar proposición dirigida al señor presidente de esta Comisión, en un plazo de media hora, a partir de las nueve y media horas, de dicho día 31, ajustada al modelo de proposición que también se inserta; teniendo presente las bases que se citan en el pliego de condiciones técnicas y legales que han de regir en el presente concurso y que serán las publicadas en el «Diario Oficial» número 230, de 28 de Septiembre anterior, que estarán de manifiesto todos los días laborables, de diez a doce y de diez y seis a diez y ocho horas, en la secretaría de esta Comisión y Clínica de Segovia.

Los artículos que sean adjudicados tendrán que ser entregados en los almacenes de dicha Clínica en los días y horas que sean interesados por el oficial de la misma, sin que por ello perciban remuneración alguna fuera del precio que les sea adjudicado. Será condición precisa para tomar parte en el concurso, acompañar a la proposición cédula personal y recibo de la contribución industrial, corrientes, como asimismo resguardo de haber efectuado el depósito provisional del 5 por 100 del total importe de cada uno de los artículos que ofrezcan.

ARTICULOS A ADQUIRIR

Acéite mineral, 20 kilos; acéite vegetal, 37; alcohol, 30 litros; azúcar, 26 kilos; bacalao, 10; bizcochos, 2; café, 8; carbón de cok, 12 596 kilos; carbón de hulla, 3,650; carbón vegetal, 2,080; carne limpia, de vaca, 200; carne de ternera, 2; fruta fresca, 120; idem seca, 14; gallinas, 5; garbanzos, 35 kilos; hueso de vaca, 30; huevos, 1,318; jabón común, 75 kilos; jamón magro 2; judías blancas, 16; idem pintas, 10; leche de vaca, 550 litros; leña líquida, 70; lentejas, 22 kilos; leña, 4,655; macarrones, 2; manteca de cerdo, 0,500; id. de vaca, 0,500; merluza, 34; pan, 770; pasta para sopa, 11; ostras, 1; patatas, 198; pimientos encarnados, 7; queso manchego, 10; idem fresco, 35; repollo, 96; tocino, 20; vino tinto, 82 litros; tomates, 78 kilos.

Las cantidades, antes dichas, podrán ser variadas a juicio de la Superioridad y de las necesidades del servicio, con arreglo al artículo 36 del Reglamento de Contratación administrativa en el ramo de Guerra de 10 de Enero de 1931 («Diario Oficial» número 12).

Valladolid, 10 de Octubre de 1932.—D. O. del coronel presidente: el capitán secretario, SALVADOR SALINAS.

MODELO DE PROPOSICION

Don... (nombre y dos apellidos), domiciliado en... y con residencia en... provincia de... calle... número... según cédula personal que acompaña expedida en... de... de 193... con el número... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número... del concurso para proveer, de artículos que cita para la Clínica Militar de Segovia, se comprometo a efectuar dicho suministro con sujeción al pliego de condiciones que rige para este concurso y a los precios siguientes (en letra).

Con arreglo a lo dispuesto se acompaña también recibo de la contribución industrial corriente y resguardo de haber efectuado el ingreso del 5 por 100 en la Caja General, por importe de los artículos que ofrezca.

... de ... de 1932. Firma y rúbrica.

SMITH PREMIER VENT

LOS MISTERIOS DE LA SANGRE HUMANA

La prueba de la paternidad y la transfusión de sangre

Por Dr. GASTON CATTIER.

Agencia Internacional Arco se complace en remitir hoy a nuestros abonados un interesantísimo artículo del eminente hombre de ciencia Dr. Gaston Cattier, en el que hace unas curiosas e interesantes disertaciones sobre los misterios de la sangre humana, la prueba de la paternidad y la transfusión de sangre.

No dudamos que ha de ser del agrado de nuestros abonados.

La sangre, cuya mera vista tanto afecta a las personas sensibles, es un líquido cuyas propiedades todavía no son conocidas por completo. Puede decirse que encierra los misterios más fascinantes, que los investigados más científicos, con la poderosa ayuda del microscopio, se esfuerzan en resolver. La Ciencia ha ido extendiendo gradualmente sus conocimientos y poniéndolos al servicio de la Humanidad.

Una de las cuestiones más debatidas es la determinación de la paternidad por los análisis de sangre. Algunos tribunales aceptan la prueba como definitiva. En Dinamarca, no hace mucho, un hombre fué condenado a contribuir a la subsistencia de un chico, únicamente porque su sangre y la del niño tenían las mismas características. Esto me parece ir demasiado lejos. No creo que hoy se pueda establecer con certeza la relación que existe entre la sangre de un hombre y la de su hijo.

La transfusión de sangre siempre cautivó la fantasía popular y dió origen a toda clase de esperanzas. Se supuso erróneamente que la sangre de una persona joven, inyectada en las venas de un anciano podían rejuvenecerle. Su verdadera utilidad sólo es en caso de heridas con grandes hemorragias.

El reciente asesinato del Presidente Doumer nos proporciona un ejemplo. Al Hospital llegó en estado de coma, precursor de la muerte, haciéndosele la transfusión de sangre. Revivió, aunque, desgraciadamente, por muy poco tiempo, reconociendo a los que estaban al lado de su lecho, y dijo:

—Me siento mejor, como si estuviera reviviendo.

La transfusión de sangre es un proceso médico muy antiguo. En una época inspiró tales esperanzas, que cuando el Papa Inocencio VIII estaba muriéndose por agotamiento senil, se intentó salvarle por la transfusión de sangre. Su médico eligió tres jóvenes e inyectó su sangre en las venas del Papa, pero todo fué inútil. Inocencio VIII murió y también los tres jóvenes, probablemente a causa de que la operación se hizo mal. Este trágico fracaso desalentó al mundo médico hasta tal extremo que la transfusión de sangre pasó al olvido, hasta los descubrimientos de Garvey, relacionados con la circulación de la sangre en venas y arterias. De nuevo se intentó la transfusión, pero se produjeron tanto funestos desenlaces que la Academia de Ciencias tuvo que intervenir, prohibiendo la transfusión, después de indicar que un hombre no podía cambiar de sangre con la misma facilidad que cambiaba de camisa.

Siguió un largo período de estancamiento, pero durante la guerra de 1914-18, Carrel, Truffier y otros cirujanos eminentes recurrieron a la transfusión en los casos de grandes hemorragias, que, desgraciadamente, abundaban, y la experiencia obtenida ayudó a perfeccionar el método operatorio, hasta el punto de que hoy la transfusión de sangre es una cosa normal. En París tenemos un Centro con un registro de cedentes de sangre. Estas personas son examinadas todos los meses para asegurarnos de que su sangre conserva su pureza. Un cirujano que se decide a efectuar la transfusión sólo tiene que telefonar al Centro y pedir la clase de sangre que precisa, del mismo modo que si pidiera arroz o café a su tendero. Minutos después la «mercancía» es enviada bajo la forma de un hombre o de una mujer, cuya sangre tiene las características pedidas.

La transfusión en sí es un proceso muy sencillo. El cirujano toma 11 onzas, a veces más, de la sangre del cedente y la transfiere al receptor. Toda la cuestión consiste en que la sangre inyectada pueda substituir a la que falta en el sistema sanguíneo del enfermo, porque no toda clase de sangre puede emplearse.

Supongamos un accidente automovilista y que alguien resulta gravemente herido y pierde parte de su sangre. Un voluntario se ofrece para la transfusión. Todo puede suceder satisfactoriamente, pero a veces el paciente se agita y respira cada vez con mayor dificultad. Si la transfusión continúa se sentencia a muerte al herido, porque su sangre y la inyectada son incompatibles.

La sangre humana puede dividirse

en cuatro clases. La más importante es la del número 4, porque el 60 por 100 de la Humanidad posee esta clase de sangre. Las personas incluidas en la lista de nuestro centro tienen esta sangre, porque es la más adecuada para los enfermos cuya sangre pertenece a cualquiera de las otras tres clases.

Como regla general, el dador de sangre debe ser joven y menor de cuarenta años, pero yo he realizado con éxito la transfusión de la sangre de un padre en el cuerpo de su hijo. Naturalmente, si la sangre cedida es de un miembro de la familia del enfermo, será más adecuada.

Los dadores de sangre alistados en nuestro centro, son personas de muy buen carácter, que llevan una vida metódica, y que saben la misión que desempeñan.

Para resumir la transfusión de sangre es un proceso excelente, que precisa ser más apreciado. Excepto en los casos de hemorragias, sus aplicaciones no han sido explotadas totalmente. Pero por el momento, debemos darnos por satisfechos si logramos salvar las vidas de aquellas personas que sufrieron grandes pérdidas de sangre.

Sin embargo, puedo afirmar que los resultados hasta ahora obtenidos son suficientes para justificar considerables esperanzas y creo que no está muy distante el día en que la transfusión de sangre será utilizada con éxito en el tratamiento de muchas enfermedades.

EN CERVANTES

«Sus últimas horas», película sonora en siete partes

En sustitución de «El danubio azul», película anunciada para las funciones de ayer, asistimos al estreno de la titulada «Sus últimas horas», rodada por primera vez en España en este teatro.

Una canción de amor y de muerte sirve de base a este cuento dramático ruso, que tiene por fondo episodios de guerra y de la revolución bolchevique. Toda la obra es recia, fuerte, viril, sin incidentes que obscurezcan ni entorpezcan el desarrollo de la acción dramática que transcurre rápida, segura, vibrante de vitalidad hasta su final, en que se trunca por creerlo así más conveniente y

artístico el autor. El ambiente ruso está muy bien logrado y los caracteres dibujados de un solo trazo, son humanos, quizá demasiado humanos para el amor.

La música seria y melódica sirve en todo momento las situaciones dramáticas del libro. La interpretación, por actores rusos, tan excelente que su mímica hace innecesarias las apostillas en castellano para el diálogo.

Lo verdaderamente notable de esta cinta es la parte técnica y fotográfica, donde se abordan y resuelven con verdadero éxito artístico, problemas de perspectiva y efectos de luces, admirables por su grandiosidad y belleza.

E. N. C.

La verdadera "Segoviana"

Pensión completa, 7 y 8 ptas. JOSE GOMEZ (el Chiclanero) Caños, 6, 2.º, entre Isabel II y Costanilla de los Angeles TELEFONO Y CUARTO DE BAÑO MADRID

Sanjurjo en El Dueso

«Calzados así, los soldados de España han dado días de gloria a la Patria»

En las costas de Cantabria surge la colonia penitenciaria de El Dueso, en la que Sanjurjo cumple la pena a que ha sido condenado.

La prisión es un edificio sólido construido hace unos veinte años, en el que es sumamente difícil penetrar como visitante. El periodista tiene que cruzar altos muros de granito, y más aún que los muros, infringir el reglamento, hoy día más severo que nunca. Un centenar de soldados vigilan con la bayoneta calada. Un muro más que franquear, y hete aquí al periodista a las cinco de la mañana en el patio principal de la cárcel. Un sacerdote dice misa en la capilla, y una hora después podemos ver a Sanjurjo, hoy en día convertido en el número 52.

Está sentado sobre la cama de su celda, en la que deberá pasar el resto de su vida. El mobiliario se reduce a lo más estrictamente necesario: una cama de hierro con un colchón de lana, que Sanjurjo trajo consigo, una mesa fija en la pared, una silla y un pequeño armario, en el cual guarda sus ropas. La ventana abierta en el muro se encuentra a 1,70 del suelo. Por ella se ven, en un fondo de cielo azul, revolotear bandadas de gorriones.

Sanjurjo lleva el uniforme del penal: «Unas alpargatas muy cómodas», dice.

Sobre la mesa una boina, varios libros, un tazón con leche y frutas. A Sanjurjo no le agrada el rancho, y adquiere en la cantina del establecimiento los alimentos necesarios.

Intenta suicidarse una hija de los ex vizcondes de Ros de Olano

Madrid, 20.—En el domicilio de sus padres, ex vizcondes de Ros de Olano, domiciliados en la calle de Serrano, número 100, atentó ayer tarde contra su vida la hija de aquéllos doña Elena de Vega de Lahoz, quien con una hoja de afeitar se infligió varios cortes en el cuello. El hecho no fué presenciado por nadie, y la misma lesionada requirió a grandes voces el auxilio de sus familiares. También acudió rápidamente el médico de la familia, que calificó su estado de pronóstico reservado.

Según parece la desesperación de la señora De la Vega obedece al disgusto que la produce el estar separada hace unos siete meses de su esposo, y en un momento de ofuscación realizó el acto, pues parece que por su estado de nerviosismo no pudo explicar al juez de guardia, que acudió al lugar del suceso, más detalles del intento de suicidio.

Sanjurjo en El Dueso

Parece de buena salud, aunque un poco fatigado, porque estas últimas noches ha dormido poco.

Cuando le hablamos de su nueva vida, nos contesta: «Tengo que acostumbrarme a ella. La vida en campaña es mucho más dura. El tiempo no me parece largo, los años pasan pronto».

Lo que más le preocupa es su familia, y sobre todo un niño de unos meses (su hijo menor).

Según el Reglamento los condenados no pueden recibir visitas durante los ocho primeros días de su encarcelamiento. Sólo el director y el administrador de la colonia pueden acercarse a ellos.

La llegada de Sanjurjo a la cárcel produjo sensación entre la población penal. Uno de los condenados, llamado Angel García, había servido a las órdenes de Sanjurjo en Marruecos, y siendo éste director de la Guardia civil, visitó un día la Penitenciaría y le reconoció y le dió cien pesetas. Desde entonces, Angel García no hacía más que repetir: «El director de la Guardia civil, seguramente, obtendrá mi libertad». Hoy, por una ironía del destino, afirma que él no ha dicho nunca que saldría de aquí antes que su antiguo general.

A su llegada, Sanjurjo, fué conducido a presencia del director de la cárcel, que, amablemente, le tendió la mano. Sanjurjo vaciló y dijo: «Soy José Sanjurjo, sencillamente».

«Eso no importa, respondió el director, no se deshonra un por dar la mano a un hombre honrado, a

quien una desgracia ha traído aquí.» Sanjurjo come poco. Si se le habla de sus alpargatas, contesta: «Calzados así es como el soldado español ha dado días de gloria a la Patria.»

Es inútil hablarle del movimiento del 10 de Agosto. Sanjurjo no contesta a nada.

Suena una trompeta en el patio. Es la hora del rancho. Al marcharnos con el corazón angustiado, oímos el ruido acompasado de los pasos de los 199 penados de El Dueso, que se dirigen al comedor...

(Información de «O Comercio», de Oporto.)

Los pescadores de San Sebastián amenazan con la huelga

Y con hacer campaña de agitación

San Sebastián, 20.—Anoche el gobernador dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de pescadores en huelga. Los pescadores han celebrado una asamblea, acordando que si en el plazo de diez días no se resuelve el conflicto, ellos se encargarán de impedir que en el mercado de San Sebastián entren pescadores de ninguna procedencia. También han adoptado la determinación de que si pasado un plazo no se llega a resolver el recurso entablado en Madrid acerca del laudo dictado, irán a la huelga general del ramo de la pesca, y mientras tanto harán una campaña de propaganda y agitación por Pasajes y los demás puertos pesqueros.

Las derivaciones del desastre de Annual

Madrid, 20.—Uno de los acuerdos tomados ayer por el pleno de la Comisión de Responsabilidades fué el relativo a las derivadas de Annual. Se leyó el expediente Picasso, y con referencia al mismo se acordó abrir información pública en la Península y en Marruecos. Con este motivo se ha dispuesto también que los vocales de la Comisión, señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero, salgan para la zona del Protectorado a los fines del acuerdo antes citado.

SORPRENDENTES RESULTADOS DE PREPARADOS CASTELLANOS

Quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados, úlceras atónicas y toda clase de heridas se curan con Cicacéptico-Liras o cicatrizante a la Cloramina

Venta en farmacias surtidas

MUEBLES Y CAMAS

MAXIMA CALIDAD. PRECIO INFIMO

Plaza de Santa Ana, 1.—Madrid

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva

Actividad política

Desde hace algún tiempo, entre elementos, hasta ahora casi alejados de la política, se venía observando alguna efervescencia, que por fin ha cristalizado en la formación de un nutrido grupo, bajo la bandera de Acción republicana.

La primera medida, después de solicitar el oportuno permiso para la celebración de reuniones, con el fin de estar siempre dentro del terreno legal, ha sido la de constituir el Comité directivo, que ha quedado integrado por los señores siguientes: don Lucas Cabrejas, presidente; don Amós Llorente, vicepresidente; don Salvador Triboño, secretario; don Adolfo Yuste, tesorero, y don Daniel Cebrián y don Francisco Fernández, vocales.

Los dirigentes de la naciente agrupación política, jóvenes y dotados de energías y espíritu trabajador, se proponen emprender una activa campaña entre los pueblos del partido con el fin de llegar a constituir un fuerte núcleo para ofrecérselo al jefe del partido nacional, señor Azáñe. CORRESPONSAL.

18 10 932.

Se arriendan los pastos de Carrascal de Gumiel, jurisdicción de Los Huertos, para 800 reses lanaras, desde el 11 de Noviembre hasta el 20 de Mayo de 1933. Para tratar, con Lorenzo Llorente, en dicho pueblo.

«LA ENCARNACION»

FABRICA DE MOSAICO

Almacén de toda clase de materiales de CONSTRUCCION

PROPIETARIO

D. Pedro Martín

EN RIAZA

CASAMIENTOS VENTAJOSOS

se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva leyendo «PRELUDIOS», revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pídanos hoja con instrucciones que enviamos gratuitamente

Apartado 699.—MADRID

Lea usted

EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 ptas

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE

AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

SIEMPRE MEJOR

SIEMPRE MAS BARATO

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón.—Arlabán, 7.—MADRID

